

**C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas

NIIF Norma Internacional de Información Financiera
PYMES Pequeñas y Medianas Empresas
NIC Normas Internacionales de Contabilidad
CPA Contador Público Autorizado
SRI Servicio de Rentas Internas
IVA Impuesto al Valor Agregado
LORTI Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
RLORTI Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
US\$ U.S. dólares

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.****Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S. que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de Resultados del período y Otros resultados integrales, de Cambios en el patrimonio y de Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S., al 31 de Diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF para PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante, en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros. La administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

- Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

También proporcionamos a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emitirá por separado.



Marco Atig Cruz
Representante Legal
ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.
Registro SC – RNAE 422
Quito, 22 de abril del 2019

C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares americanos)

	<u>Nota</u>	2018	2017 (No auditado)
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	93,464	23,256
Inventarios	5	135,815	215,948
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	6	21,352	26,723
Anticipos		273	-
Activos por impuestos corrientes	7	28,439	28,825
Total Activos corrientes		<u>279,342</u>	<u>294,752</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos por impuestos diferidos		531	-
Total Activos		<u>279,874</u>	<u>294,752</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	8	255,490	256,978
Obligaciones con el IESS y empleado	9	1,013	-
Anticipos clientes		1,568	-
Otros pasivos		-	2,337
SRI por pagar		259	244
Total Pasivos		<u>258,329</u>	<u>259,558</u>
PATRIMONIO (Ver Estado Adjunto)	10	21,544	35,193
Total Pasivo y Patrimonio		<u>279,874</u>	<u>294,752</u>

Ver notas a los estados financieros


 Dr. Rafael Bustamante
 Apoderado Legal


 Ing. Grace Pamela Jurado
 Contadora General

C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en dólares americanos)

	<u>Nota</u>	2018	2017 (No auditado)
INGRESOS			
Ingresos de Actividades Ordinarias	11	310,054	351,414
Otros ingresos		78	20,694
Total de ingresos		<u>310,133</u>	<u>372,108</u>
COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN			
Costo de operación	12	(228,624)	(254,245)
Utilidad Bruta		<u>81,508</u>	<u>117,863</u>
GASTOS			
Gasto de administración y ventas		(95,689)	(72,573)
Total Gastos		<u>(95,689)</u>	<u>(72,573)</u>
Utilidad antes de Participación			
Trabajadores e			
Impuesto a la Renta		(14,180)	45,291
(-) Participación de trabajadores		-	-
(-) Impuesto a la renta		-	(10,223)
Otros Resultados Integrales			
(+) Ingreso por impuesto a la renta diferido		531	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>(13,649)</u>	<u>35,068</u>

Ver notas a los estados financieros


 Dr. Rafael Bustamante
 Apoderado Legal

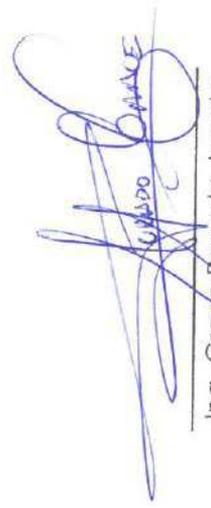

 Ing. Gráce Pamela Jurado
 Contadora General

C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares americanos)

	Capital Social	Utilidad no distribuidas años anteriores	Pérdidas acumuladas ejercicios	Utilidad del ejercicio 2017	Pérdida del ejercicio 2018	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,000	30,850	(32,724)	35,068	-	35,193
Pérdida del Ejercicio	-	-	-	-	(13,649)	(13,649)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,000	30,850	(32,724)	35,068	(13,649)	21,544

Ver notas a los estados financieros


 Dr. Rafael Bustamante
 Apoderado Legal


 Ing. Graze Pamela Jurado
 Contadora General

C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en Dólares Americanos)

Flujos de efectivo de actividades de operación:	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	315,425
Pagos a proveedores y empleados	(245,296)
Otros ingresos	78
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>70,208</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>-</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:	
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento:	<u>-</u>
(Disminución) Aumento en efectivo neto:	70,208
Saldo al inicio del año	<u>23,256</u>
Saldo al final del año	<u>93,464</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	
Utilidad (pérdida) neta	(13,649)
Ajustes por:	
Ajustes por gastos en provisiones en inventarios	2,126
Liberación de impuestos diferidos	<u>(531)</u>
Efectivo proveniente de actividades operacionales antes de cambios en el capital de trabajo	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	5,098
(Incremento) disminución en inventarios	78,007
(Incremento) disminución en activos por impuestos corrientes	386
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(1,488)
Incremento (disminución) en obligaciones con el IESS	1,028
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	1,568
Incremento (disminución) en otros pasivos provisión de facturación	<u>(2,337)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	<u>70,208</u>


 Dr. Rafael Bustamante
 Gerente General


 Ing. Graze Pamela Jurado
 Contadora General

C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

C.I. INDUSTRIAS HUMCAR S.A.S es una sucursal extranjera que tiene operación en el Ecuador mediante resolución número SC.JJ.DJCPTE.Q.12.6673 con fecha 20 de diciembre del 2012 del Señor Intendente de Compañía de la ciudad de Quito, bajo el número 0067 del registro mercantil, tomo 144. La sucursal realizará las actividades comprendidas en el objeto social de la Sociedad, pudiendo ejecutar actividades vinculadas a la producción o fabricación, distribución, comercialización y explotación, en sus más amplio sentido, a nivel nacional o internacional de válvulas, reguladores y demás accesorios utilizados para la conexión o manipulación de gas natural o propano, así como de varilla roscada y en general de todos aquellos artículos y partes relacionados con la industria metalmecánica, eléctrica y mecánica.

BASES DE PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (en adelante "NIIF para las PYMES"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición. - Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

Moneda funcional y de presentación. - La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo al efectivo en las entidades financieras locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Inventarios

Se encuentra valuados como sigue:

Inventarios: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

d. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinaria, equipo e instalaciones	10	10%
Equipos de computación y software	3	33%
Vehículos	5	20%

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% para el año 2018.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

f. Gastos Anticipados

Se registran como gastos anticipados a los anticipos a proveedores y empleados, y se registran de acuerdo a su vencimiento.

g. Cuentas por Pagar Comerciales

Se reconoce, si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

h. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i. Provisión por jubilación patronal y desahucio

Obligaciones Laborales Corto Plazo:

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de

trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones Laborales Largo Plazo

Jubilación Patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el período económico.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

l. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

m. Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad, en este caso la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción: el precio de la transacción es el valor de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un valor fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo.

d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando o a medida que la Compañía satisface una obligación de desempeño: una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando o en la medida que satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente y el cliente obtiene el control de ese bien o servicio. El valor del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado o a lo largo del tiempo. Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Distribución, comercialización y explotación de válvulas, reguladores y demás accesorios para la conexión o manipulación de gas natural o propano.

En tal caso, la Compañía revela los montos siguientes para el periodo de presentación, a menos que dichos importes se presenten por separado en el estado del resultado integral de acuerdo con otras Normas:

a) ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, que la entidad revelará por separado de sus otras fuentes de ingresos de actividades ordinarias; y

a. cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida (de acuerdo con la NIIF 9) sobre cualquier cuenta por cobrar o activos del contrato que surgen de los contratos de una entidad con clientes, que revelará por separado de las pérdidas por deterioro de valor de otros contratos.

Así también, la Compañía revela la siguiente información:

a) los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato procedentes de contratos con clientes;

b) ingresos de actividades ordinarias reconocidos en el periodo de presentación que se incluyeron en el saldo del pasivo del contrato al comienzo del periodo.

n. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de administración y ventas corresponden a las erogaciones necesarias para producir ingresos de actividades ordinarias (Ver nota 12), así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

b. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo.

d. Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2018	2017
Banco Bolivariano	91,494	23,256
Banco Pichincha	1,970	-
Total	<u>93,464</u>	<u>23,256</u>

5. INVENTARIOS

	2018	2017
Inventario Mercadería	137,941	198,024
Mercaderías en tránsito	-	17,924
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización	(2,126)	-
Total	<u>135,815</u>	<u>215,948</u>

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS

	2018	2017
Cientes comerciales locales	21,352	26,723
Total	<u>21,352</u>	<u>26,723</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2018	2017
Crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA	19,186	12,576
Crédito tributario a favor del Sujeto Pasivo (IVA)	5,982	16,014
Crédito tributario por retenciones en la fuente de IR ejercicio corriente	3,271	235
Total	<u>28,439</u>	<u>28,825</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	2018	2017
Cuentas y documentos por pagar Proveedores relacionados Exterior	255,376	252,474
Cuentas y documentos por pagar Proveedores no relacionados Local	113	4,503
Total	<u>255,490</u>	<u>256,978</u>

9. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS

	2018	2017
Aportaciones IESS (personal y patronal)	205	-
Provisión decima tercera remuneración	82	-
Provisión decima cuarta remuneración	161	-
Provisión vacaciones	280	-
Sueldos y salarios por pagar	285	-
Total	<u>1,013</u>	<u>-</u>

10. PATRIMONIO

Capital asignado – El capital asignado por parte de la Sociedad extranjera que constituyere a la sucursal extranjera fue de USD 2.000 dólares entregados al apoderado legal.

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos del giro normal del negocio se presenta en una forma más detallada como sigue:

	2018	2017
Ventas de mercaderías	315,668	359,949
Descuento por pronto pago	(1,099)	(1,160)
Descuento en ventas	<u>(4,515)</u>	<u>(7,375)</u>
Total	<u>310,054</u>	<u>351,414</u>

12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos reportados en los estados financieros los presentamos en una forma más detallada como sigue:

	2018	2017
Costos de operación	(227,360)	(254,009)
Otros costos	<u>(1,264)</u>	<u>(236)</u>
Total costos	<u>(228,624)</u>	<u>(254,245)</u>

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 04 de febrero de 2019 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación.

ATIG Auditores Asesores Cía. Ltda.